

MOCIÓN DE CONTROL

Sobre la vivienda incendiada de Morlans

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción a la consideración del Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación tratada el 15 de marzo en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio.

JUSTIFICACIÓN

El 26 de junio de 2020, una persona se recluyó en el garaje de una vivienda del barrio de Morlans y provocó un incendio. Al parecer, el hombre, que padecía algún trastorno de salud mental, prendió fuego al garaje y lanzó diversos objetos. Finalmente, el hombre fue detenido y trasladado a un centro psiquiátrico.

Vecinos y vecinas de la zona, así como la asociación vecinal de Morlans, han denunciado la presencia de amianto en el tejado del garaje calcinado; y es que existen restos de amianto desde junio del año pasado, y, cuando sopla el viento, se levanta polvo. Además, la vivienda está situada cerca de un parque infantil.

Por otro lado, los propietarios y propietarias que viven encima del garaje incendiado nos han comunicado que últimamente están padeciendo problemas de salud. Parece ser que, además del amianto, son los residuos de ceniza los que están causando estos problemas de salud.

El Ayuntamiento ya tiene conocimiento de este hecho y ha solicitado a los propietarios y propietarias de la vivienda que retiren el amianto (incluso se les ha enviado una multa), algo que, por el momento, no pueden hacer, ya que el suceso de junio se encuentra en proceso judicial.

En respuesta a la interpelación que presentamos al respecto en las comisiones del 15 de marzo, la concejala delegada respondió que los propietarios y propietarias tendrían la potestad de retirar el amianto, pero que, si este proceso se prolongara, el propio Ayuntamiento podría actuar de manera subsidiaria.

Por lo tanto, la demanda de los vecinos y vecinas es que la situación actual se solucione cuanto antes y que se retire el amianto para garantizar su salud. Mientras tanto, solicitan que se precinte y se

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

clausure lo antes posible el parque infantil situado a unos 5 m del garaje incendiado, así como su entorno, y que se coloque una señalización adecuada que advierta del peligro.

Por otro lado, sería oportuno realizar mediciones del aire para garantizar la salud, ya que los vecinos y vecinas de la zona llevan ocho meses respirando los restos de cenizas y amianto.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a actuar subsidiariamente para retirar el amianto del garaje incendiado en Morlans hasta que se resuelva el procedimiento judicial, para que no se prolongue la situación iniciada hace ocho meses.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, hasta la retirada del amianto, precinte adecuadamente el parque infantil y el entorno próximo al garaje incendiado en Morlans y a que coloque una señalización adecuada que advierta del peligro.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que realice la medición del aire en las viviendas cercanas al garaje incendiado en Morlans para garantizar la salud de sus vecinos y vecinas.

En San Sebastián, a 18 de marzo de 2021

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,
concejala del grupo municipal EH Bildu.